

## LANBIDE-SERVICIO VASCO DE EMPLEO

### Denominación

Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

### CIF

Q0100571I

### Naturaleza

Organismo Autónomo Administrativo.

### Régimen contable

Público.

### Régimen presupuestario

Limitativo.

### Creación

Lanbide-Servicio Vasco de Empleo fue creado como un Ente Público de Derecho Privado por la [LEY 2/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi](#). Posteriormente, la [LEY 3/2011, de 13 de octubre, sobre Lanbide-Servicio Vasco de Empleo del Parlamento Vasco](#) crea Lanbide-Servicio Vasco de Empleo como Organismo Autónomo, estableciendo la extinción de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo como Ente Público de Derecho Privado, y la consiguiente subrogación en todos los derechos y obligaciones del ente extinguido por el nuevo organismo autónomo administrativo.

### Adscripción departamental

Empleo y Políticas Sociales.

### C.N.A.E.

8411 Actividades generales de la Administración Pública.

### Finalidad

Lanbide-Servicio Vasco de Empleo tiene como finalidad contribuir al pleno desarrollo del derecho al empleo, estable y de calidad, y favorecer la configuración de un mercado de trabajo que contribuya de forma eficiente a garantizar la empleabilidad de las personas trabajadoras, y a cubrir las necesidades de personal adaptado a los requerimientos de las empresas, así como a favorecer la cohesión social y territorial, a través de la gestión de las políticas de empleo y de ejecución de la legislación laboral que le sean encomendadas.

### Clasificación en contabilidad nacional

Administraciones Públicas: Administración Regional de la CAE.

### Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano superior de gobierno de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, integrado por quince miembros, con carácter tripartito, paritario y decisorio:

- a) Presidencia: La persona titular del departamento competente en materia de empleo.
- b) Vicepresidencia: La persona titular de la viceconsejería competente en materia de empleo.

- c) Vocalías: El Director o la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.
- Dos vocales nombrados y, en su caso, cesados por el Gobierno Vasco a propuesta del departamento competente en materia de empleo.
- Cinco vocales en representación de las organizaciones sindicales más representativas del País Vasco.
- Cinco vocales en representación de las organizaciones empresariales de carácter intersectorial más representativas del País Vasco.

## Presupuestos del ejercicio

[www.euskadi.eus](http://www.euskadi.eus)

### Cuentas Anuales y Liquidación de los Presupuestos del ejercicio

1. Liquidación de los presupuestos
  - [Resultados presupuestarios](#)
  - [Cuenta de Tesorería del ejercicio](#)
  - Cuenta de liquidación del ejercicio presupuestario
    - [Modificaciones de créditos del presupuesto de gastos por programa](#)
    - Liquidación del presupuesto de gastos
      - [Por programa](#)
      - [Por capítulo](#)
      - [Por programa y capítulo](#)
      - [Por programa, capítulo, artículo y concepto](#)
    - Estado de los créditos de compromiso del presupuesto de gastos y su utilización
      - [Créditos totales comprometidos por año de origen](#)
      - [Créditos de compromiso del ejercicio por programa y concepto](#)
    - Liquidación del presupuesto de ingresos
      - [Por programa](#)
      - [Por capítulo](#)
      - [Por programa y capítulo](#)
      - [Por programa, capítulo, artículo y concepto](#)
2. Cumplimiento de objetivos
3. Cuentas anuales
  - [Memoria del grado de cumplimiento de los objetivos programados](#)
  - [Balance](#)
  - [Cuenta del resultado económico patrimonial](#)
  - [Estado de cambios en el patrimonio neto](#)
  - [Estado de flujos de efectivo](#)
  - [Memoria](#)

### Principales magnitudes económico-financieras del ejercicio

Activo total	180.185.813 €
Patrimonio neto	56.483.266 €
Total gastos presupuestarios	776.760.121 €
Nº medio de empleados	868

### Domicilio Social

Lanbide Vitoria-Gasteiz Txagorritxu, José Atxotegi 1, 01009 - Vitoria-Gasteiz (Álava).

### Sitio web

[www.lanbide.euskadi.eus](http://www.lanbide.euskadi.eus)